

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. VILLEGAS Y ARTEAGA ASOCIADOS CIA. LTDA.

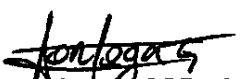
1.- He revisado el Balance General de la Cía. VILLEGAS Y ARTEAGA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi opinión a nivel general los movimiento en los Estados Financieros se han dado de forma normal de acuerdo a la actividad de la compañía.

3.- Los procedimientos de Control Interno son los adecuados.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.


MANUEL ORTEGA
C.I 0907708747

Guayaquil, Julio 05 del 2012

